

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MAGUIÑA RIOS JESUS **Título Habilitante:** 25-PUC/P-MAD-A-058-10

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

UCAYALI / PADRE ABAD / PADRE ABAD

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 401-2010-GRU-P-GRDE-DEFFS

Inicio de vigencia del Plan: 15/11/2010 Zafra: 2010-2011

Volumen del Plan(m3): 1204.65

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Consultor/Regente que suscribió ANTEZANO ELIZARBE ADOLFO ZACARIAS

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/10/2011, Término: 26/10/2011

Nro Res. Inicio PAU: 181-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 254-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.83U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cariniana domesticata Cachimbo	A 1/2	61.62	61.62	61.62	100%	100%



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

_							
	2	Copaifera reticulata Copaiba	93.58	40	40	100%	42,7%

Fuente: Resolución N° 254-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles							
N°	Especie	Nro árboles supervisados		Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes		
1	Cariniana domesticata Cachimbo		15	15	100%		
2	Copaifera reticulata Copaiba		22	22	100%		
3	Coumarouna odorata Shihuahuaco		19	19	100%		

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 07:28:04

Inciso	Descripción				
	Realizar extrac <mark>ciones fo</mark> restales sin la correspon <mark>dien</mark> te autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, as <mark>í como la</mark> transformación y comercialización de dichos productos.				
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				